



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-1

Popayán, 21 de marzo de 2023

Comunicado respaldo a las autoridades Kwe Kwe Nejwe's de Jambaló y separación de las decisiones tomada frente a la publicación del libro "FRANCISCO GEMBUEL, UNA VIDA ENTRE LA FORMACIÓN DEL CRIC Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO"

A raíz del lanzamiento autobiográfico de uno de los impulsores de nuestra organización, la desarmonía causada, la conversa, la palabra empeñada y lo que consideramos una falta de lectura asertiva, objetividad, sensatez y repetición de "errores"-

Con la responsabilidad que nos asiste como consejeros mayores, delegados por las autoridades de las diferentes zonas, respaldamos al Kwe Kwe Nejwe's de Jambaló, que en su determinación y autonomía han decidido expresar su sentir como territorio frente a las tensiones y afectaciones directas e indirectas generadas por la publicación del libro "FRANCISCO GEMBUEL, UNA VIDA ENTRE LA FORMACIÓN DEL CRIC Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO" y el llamado que hacen a definir caminos para subsanar y generar los correctivos pertinentes frente a las desarmonía generadas, a través de la realización de un Consejo Territorial Zonal y una Junta Directiva Regional Ampliada.

Manifestamos, que el pasado domingo 5 de marzo de 2023 en la vereda la Mina, previa lectura del libro en mención, destacamos el aporte a las múltiples visiones en la construcción organizativa que otros autores han realizado en sus textos, y señalamos los capítulos que a nuestro parecer serían generadores de desarmonías, y, en consecuencia, dañarían profundamente la armonía, que como representantes delegados de comunidad y autoridades debemos cuidar. Además, reconocemos que nuestros equipos no fueron cuidadosos en el proceso de construcción de la obra, y aunque fue anunciado, el libro no fue proporcionado para su lectura integral, ni su contenido fue consultado con anterioridad con las comunidades enunciadas, con el propósito de haber podido evitar los desencuentros de hoy.

Concebimos como una oportunidad coherente y valiente el llamado que nos hicieron las autoridades de Jambaló a una conversa política, en la que quedó evidenciada nuestra responsabilidad en tal desatino, considerando que nuestros nombres y logos organizativos avalan el contenido, pero sobre todo los apartados y frases que desconocerían ejercicios de justicia ancestral, procesos de armonización y un camino de búsqueda de sanación.

Con todo lo anterior, la conversa fue productiva y se estableció a solicitud de algunos consejeros, detener el lanzamiento del libro e iniciar una ruta cuidadora; damos por



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-1


entendido que fue lo correcto, que así fue aceptado y que las palabras y acto finales incluso vislumbraron un camino de reconciliación con el dolor, la memoria y la verdad, un camino que juntos debemos seguir trabajando.

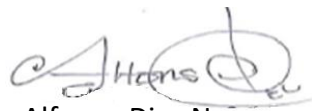
Con esta conclusión, y dados los actos denominados CONTEXTUALIZACION pero que parecen ir más allá a una terquedad, falta de lectura y cuidado, desobediencia, imprudencia, debemos SEPARARNOS de tales actuaciones; no es lo que armonizamos el día 5 de marzo de 2023 y no podemos avalarlo.

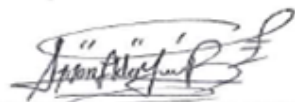
Los abajo firmantes, como consejeros mayores, reconocemos y aceptamos el error de haber omitido la revisión rigurosa e integral del texto, además de agotar el debido proceso editorial, haber realizado el análisis del contenido y sus implicaciones políticas, jurídicas y comunitarias frente al ejercicio de la autonomía y la justicia propia. Adicionalmente, admitir como desacierto la presentación del documento en la Junta Directiva de conmemoración de los 52 años de vida organizativa CRIC, en el territorio de Tóez Caloto de la Çxhab Wala Kiwe, y la imprudencia al desconocer la orientación y acuerdo generado conjuntamente con la autoridad del territorio de Jambaló el día 5 de marzo de 2023, al realizar el espacio programado para el día lunes 6 de marzo en las instalaciones de la UAIIN sede La Aldea.

Finalmente, reafirmamos la necesidad de seguir buscando el camino, el respaldo al llamado de nuestras autoridades locales que es a la que nos debemos, y convocamos a nuestros compañeras y compañeros, todas y todos, a colocar por encima de cualquier otro motivo, el cuidado de lo que hemos construido colectivamente como organización; todos queremos la verdad, la justicia, la reivindicación, la sanación, pero hay actitudes y posiciones individuales que nos pueden alejar de esto.

Seguimos atentos al llamado de nuestras autoridades.


Eduin Mauricio Capaz Lectamo.
Consejero Mayor del Cric


Alfonzo Diaz Nene.
Consejero Mayor del Cric


Ilder Adinzon Yoino.
Consejero Mayor del Cric